



## LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

SESIÓN PÚBLICA

En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en los Acuerdos Generales: 21/2020 y 01/2023 aprobados por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional; se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, llevará a cabo una **sesión pública jurisdiccional** el día de hoy, **viernes diez de marzo del año dos mil veintitrés, a las diecinueve horas**, misma que por cuestiones técnicas y operativas se determinó celebrar a través del sistema de videoconferencia utilizado por este Tribunal Electoral, lo anterior con el objeto de atender el siguiente asunto de urgente resolución:

CLAVE DE EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	ACTO RECLAMADO
JDC/53/2022	Hugo García Osorio y otros.	La Convocatoria emitida con fecha veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés, por integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, para la renovación, ratificación o modificación de los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de dicho Instituto Político. .

Lic. Rubén Ernesto Mendoza González  
Encargado de la Secretaría General del  
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.